

Nº 20  
2 EJ.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**HISTORIA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS**  
**VIDEO REPORTAJE**

**T E S I S**  
**PARA OBTENER EL GRADO DE**  
**LICENCIATURA EN CIENCIAS**  
**DE LA COMUNICACION**  
**P R E S E N T A**  
**FERNANDO GONZALEZ CASANOVA HENRIQUEZ**

**ASESOR: CAROLA GARCIA CALDERON**

**MEXICO, D. F.,**

**1992.**

**FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE:

1. INTRODUCCION
2. INVESTIGACION
  - 2.1 ANTECEDENTES DE GUATEMALA
    - origen
    - cultura maya
    - conquista
  - 2.2 SITUACION ACTUAL DE GUATEMALA
    - independencia
    - la revolución del 44 y el golpe de estado
    - el surgimiento de la lucha armada
    - la necesidad de una estructura democrática
  - 2.3 LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS
    - causas que originaron la salida
    - llegada a México y recibimiento
    - invasiones del Ejército Guatemalteco y reubicación
    - diferencias entre los campamentos chiapanecos y los asentamientos en la península. Alternativas al refugio, posiciones de Guatemala, México y Refugiados.
3. PROCESO DE PRODUCCION
4. PREPRODUCCION
5. REPORTE DE PRODUCCION
6. GUION DE EDICION
7. CONCLUSIONES
8. BIBLIOGRAFIA

## 1. INTRODUCCION

El inicio del presente trabajo se debe a mi participación en el Comité de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, en el año de 1984, momento en el que culminaba la cautiva llegada de los Refugiados Guatemaltecos a nuestro país. Los debates al interior del Comité se dividían principalmente en dos: primero, saber cómo ayudar más a los refugiados y segundo, en relación a si se debía o no hacer caso a las propuestas del Gobierno de México en torno a la reubicación. Si bien los mecanismos de apoyo planteaban disyuntivas sobre las mejores opciones, la esencia de la discusión se daba en el terreno de la reubicación o permanencia en el estado de Chiapas. Los que se negaban a la reubicación argumentaban que cada desplazamiento de la comunidad en estas condiciones implicaba la muerte de los mas débiles de la comunidad: los niños y los viejos. Los que estábamos a favor de la reubicación veíamos con mas preocupación los incesantes ataques que el ejército guatemalteco hacia territorio nacional causando bajas en los campamentos de refugiados. La decisión nunca dependió de nosotros -como era de esperarse-. El Gobierno de México decidió la reubicación y para evitar posibles consecuencias nombró un comité médico que supervisó el desplazamiento.

Si bien la reubicación se resolvió por la vía del hecho, el problema de origen... el gran problema que dio pauta para la existencia de los Refugiados Guatemaltecos en nuestro país,

quedaba poco claro a los ojos de la comunidad nacional e internacional.

Me ha tocado leer, desde aquél entonces, una gran cantidad de desplegados de las distintas fuerzas que rodean a los Refugiados y de ellos mismos. La mayoría de los mensajes retoman demandas parciales, sólo algunos documentos sistematizan con mayor claridad la información y permiten un mayor entendimiento de las causas del conflicto. Pero en países como los nuestros, en donde el analfabetismo activo limita la distribución de estos materiales, me pareció fundamental iniciar una investigación que quedara plasmada en un video, donde se identificaran a las razones, de aquellos que participaron en el fenómeno de los Refugiados Guatemaltecos.

Otro elemento que me ayudó a decidir la realización del video sobre Refugiados, fue el interés que surgió a partir de conocer la situación de gran violencia que ha prevalecido en Guatemala desde que se dirigió la campaña para tirar mediante un golpe de estado al Presidente Arbenz en 1954. La operación "Exito" dirigida desde el cuartel Tropa Loka en Florida, Estados Unidos, se inició con el control de la información sobre la figura presidencial de Jacobo Arbenz, atacándolo de comunista y terminó destituyéndolo militarmente.

Si bien no puedo esperar de este material un impacto de comunicación de igual magnitud como lo fue la operación "Exito", si pretendo, en lo esencial ayudar a evitar el aislamiento de los

Refugiados dando a conocer su situación.

Considero que la agresión que están viviendo las comunidades indígenas y los sectores obreros y campesinos de Guatemala tiene su origen en las riquezas que están recibiendo la clase alta guatemalteca (dentro de la cual se encuentran los militares) y los Estados Unidos, ya que el golpe de estado que preparó el gobierno Norteamericano para tirar a Arbenz, se desarrolla justo en el momento en que los intereses económicos de las transnacionales se veían afectados para la reforma agraria.<sup>1</sup> Así también el aumento de las inversiones posteriores a la caída de Arbenz, responden al gran interés de estas compañías transnacionales por mantener el poder como antes de la Revolución Guatemalteca: sobreexplotando la mano de obra con su consecuente, desnutrición y destrucción.<sup>2</sup>

El objetivo de mi trabajo es hacer un programa de video en donde el espectador entienda los motivos que generaron el movimiento de los Refugiados Guatemaltecos, que conozca como ha sido su situación en nuestro país y averigüe cuales son sus expectativas a futuro.

El contenido de la tesis está basado en una investigación que inicia con los antecedentes históricos de Guatemala. En este capítulo se habla en rasgos generales, desde el nacimiento de la

---

1 Stephen Shlesinger y Stephen Kinzer; Fruta Amarga: La CIA en Guatemala; 4a. ed. SXXI ed; México 1987. p156

2 Un año después. Guatemala 1987. p183

cultura indígena, su apego a la tierra y su forma de organización comunitaria, hasta la conquista por los españoles, resaltándose el origen de la cultura del pueblo de Guatemala.

El segundo capítulo presenta el período de la independencia hasta la situación actual, para identificar a que se debe el nacimiento de la lucha armada en relación con el sistema de gobierno.

El tercer capítulo se inicia con las causas que originaron la salida de los Refugiados Guatemaltecos, describe como ha sido su situación, hasta las alternativas que tienen para el refugio. El contenido del video trata precisamente sobre este capítulo. La información se da a través de un conjunto de entrevistas que dejan entrever las posiciones de los pueblos y los gobiernos de México y Guatemala, así como de la comunidad internacional.

El capítulo de proceso de producción, menciona como se produjo este video en particular y como se organizó en base al esquema de trabajo que cotidianamente se utiliza en TV-UNAM.

El reporte de producción detalla los lugares y personas entrevistadas que fueron visitadas durante la grabación.

En el capítulo de guión, se presenta el guión de edición que se obtiene a partir de la identificación del material videograbado que conformará el programa ya terminado. Es interesante resaltar que esta forma de trabajo se desprende de

las necesidades mismas de la realización de un documental profundo. Se puede tener idea cabal de lo que aparecerá en pantalla únicamente cuando se ha realizado la investigación y se ha registrado del material. Es importante destacar que la selección de opiniones e informaciones la hice con base a la explicación y comprensión de la historia de los Refugiados Guatemaltecos.

En el capítulo de conclusiones, pretendo presentar esta historia como una lucha por la vida, la no intervención y la búsqueda de autodeterminación, que el Pueblo de Guatemala desarrolla contra el ejército.



## 2. INVESTIGACION

### 2.1 ANTECEDENTES DE GUATEMALA

"El origen del hombre americano descansa en una o varias migraciones del Homo Sapiens... hace varios miles de años.<sup>3</sup>

Su desarrollo a lo largo del continente tuvo diferentes manifestaciones culturales entre las que destaca Mesoamérica, que "se logró gracias al descubrimiento de la agricultura, en especial la del maíz".<sup>4</sup>

"Aproximadamente 2,500 años A.C. al inicio del período Preclásico, grupos hablantes de lenguas mayas llegaron a las tierras altas de las actuales Chiapas y Guatemala, donde se establecieron".<sup>5</sup> Eran pueblos cazadores y recolectores que según la teoría clásica venían del norte.

Posteriormente, un grupo se dirigió al norte ocupando las planicies bajas del Petén y la Península de Yucatán. Con el correr del tiempo, los mayas se extendieron hacia lo que actualmente es Belice, y las porciones noroeste de las repúblicas

---

3 Romano Pacheco, Arturo y varios, Kohunlich; San Angel Ediciones; México 1981; p57

4 ibidem p57

5 Cardos de Méndez, Amalia; Los Mayas; G: V: editores. Tercera edición, México 1987; p26

centroamericanas de El Salvador y Honduras.6

El máximo florecimiento de esta cultura Maya, ocurrió del año 300 al 900 de nuestra era, conocido como el Período Clásico.7 El aumento de la producción permitió no sólo que surgieran las especializaciones de tiempo completo dedicadas a labores no agrícolas, como: talladores de piedra, tejedores, cesteros, etc. Sino "también hizo posible el sostenimiento económico de una clase dirigente de nobles y sacerdotes que había consolidado su orden mediante el perfeccionamiento y aumento de sus conocimientos".8 Por mencionar algunos, su compleja escritura, unas matemáticas de gran exactitud que contenían al cero, un calendario mas preciso que el utilizado en la Europa de aquella época y su basta arquitectura.

"La vida de los mayas giró alrededor de la naturaleza, la religión y las ceremonias dedicadas a sus dioses".9 Para ello construyeron templos y edificios alrededor de los cuales estaban dispuestas las casas habitación.

El período Postclásico va de 900 a 1521 en que termina con la Conquista Española.10 Es considerado un período de menor esplendor, por el empobrecimiento de las grandes masas

---

6 Romano op cit, p81

7 Cardos, op cit p30

8 ibidem id p32

9 ibidem id; p32

10 Romano; op cit; p65

populares y el cambio del estado teocrático por uno militar, lo que ocasionó una educación castrense, variaciones en los ritos que implicaban sacrificios humanos y canibalismo, y también fue una época de constantes levantamientos.<sup>11</sup>

Todo este período de la cultura Maya, se encuentra plagado de interrogantes e interpretaciones que por el momento nos es imposible despejar o saber con certeza. Sin embargo, aquí se encuentra la cuna de un pueblo que veneró a la naturaleza y aprendió a manejarla para su beneficio. "Las terrazas y los acueductos de irrigación fueron posibles, en aquel imperio que no conocía la rueda, el caballo, ni el hierro, merced a la prodigiosa organización y a la perfección técnica lograda a través de una sabia división del trabajo, pero también gracias a la fuerza religiosa que regía la relación del hombre con la tierra que era sagrada y estaba, por lo tanto, siempre viva".<sup>12</sup>

Este pueblo Maya, es el antecedente mas remoto del actual pueblo de Guatemala.

La conquista de América no fue un triunfo militar sino político. Las divisiones militares que se generaron entre las diferentes culturas mesoamericanas fueron aprovechadas por los Españoles para someter a la cultura dominante: Los Aztecas. Estos a su vez sucumbieron temerosos antes sus terribles

---

11 cfr. op cit; p71-72

12 Galeano, Eduardo; Las venas abiertas de América Latina; vigésimonovena edición: México 1980; p67

predicciones religiosas que coincidieron con la aparición de los hombres rubios y barbados, que habían llegado sobre fortalezas y que caminaban sobre "venados"; Quetzalcoatl regresaba a tomar venganza.

No se puede olvidar la importancia de las pestes, que acabaron con grandes sectores de la población indígena y que fueron fundamentales para la caída de Tenochtitlán. Ni tampoco la superioridad técnica que poseían los españoles; ¿pero que podrían haber hecho un puñado de fusiles y cañones contra miles de indígenas?

Una vez que Tenochtitlán cayó en manos de los españoles, la historia cuenta que Cortez mandó a Pedro de Alvarado en "1543 a la jurisdicción de la audiencia de los Confines"<sup>13</sup> que posteriormente se conocería como la "Capitanía de Guatemala".<sup>14</sup>

"Como unos puercos hambrientos ansían el oro"<sup>15</sup> Escribían los indígenas en el código Florentino. Pero el problema es que en Guatemala no existía este tipo de riquezas, lo que ocasionó el desarrollo de una economía agro-exportadora, principalmente basada en el café, la caña de azúcar, el añil y la grana entre otros productos.

---

<sup>13</sup> García Pelayo Ramón y Gross; Pequeño Larousse Ediciones Larousse; México 1980. p1333

<sup>14</sup> Zepeda Sahagún Bernardo; Historia de América; Editorial Enseñanza, S. A.; México 1969; p164

<sup>15</sup> op. cit. p28

El "... proceso de acumulación primitiva del capitalismo Europeo",<sup>16</sup> se encargó en América de iniciar el saqueo de las riquezas. Mientras mayor era la riqueza, mayores eran las posibilidades de explotación. Fue aquí donde el indio empezó a perder sus tierras y las riquezas que, a diferencia de Europa, se utilizaron para la "construcción de grandes palacios y templos ostentosos, a la compra de joyas y ropas y muebles de lujo, al mantenimiento de servidumbres numerosas y el despilfarro de las fiestas".<sup>17</sup>

---

16 Galiano; op cit; p27

17 ibidem; p46-47

## 2.2 SITUACION ACTUAL DE GUATEMALA.

La independencia de Guatemala se da como parte de la independencia de México y es festejada el 15 de septiembre. Pero en 1823 se separó de México, a la abdicación de Iturbide. La estructura interna de Guatemala, después de la independencia, no se ve seriamente afectada; en los hechos continúa la vida de la época colonial, con la diferencia de que, el poder pasa a manos de la criolla aristocracia terrateniente.

El primer presidente con características liberales fue "Justo Rufino Barrios en 1871, tuvo como base económica una agricultura de exportación, una fachada jurídica con la constitución liberal mas orgánica de Centroamérica y un orden político que era, en lo esencial y en sus ribetes, su puntual negación..." Solo basta recordar ... "El reglamento de Jornaleros de 1877, cuya vigencia se prolongó durante sesenta años, permitió el traslado violento de indígenas desde sus comunidades del altiplano en dirección de las haciendas cafetaleras.<sup>18</sup>

En cuanto a la situación internacional, al mantener su economía como agro-exportadora, Guatemala se ve asediada y manipulada por los intereses neocolonialistas de las diversas potencias económicas de la época. Caso claro, fueron los

---

<sup>18</sup> Torres Rivas Elberto; México, Centroamérica y el Caribe en América Latina: Historia de medio siglo; vol. 2 3a. ed. Siglo Veintiuno Editores; México, 1985; p.139-141

problemas que se suscitaron a raíz de la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos mandó a la FBI para que les quitaran a los Alemanes sus haciendas cafetaleras. Esto tuvo varias implicaciones, ya que, los terratenientes y la aristocracia en general se desmoralizó, a tal grado que dejó un espacio político sin poder y que mas tarde se reflejó en la revolución de octubre de 1944, cuando Arévalo y Arbenz llegaron a ser presidentes. Pero también permitió que el poder económico estadounidense se consolidara, a través del desarrollo de sus monopolios agrícolas, ferrocarrileros y portuarios.<sup>19</sup>

"El país no conoció hasta 1945, ninguna experiencia democrática".

Después de la revolución de 1944, cuando Arévalo llegó al poder se encontró con una Guatemala, que casi no había cambiado en sus 124 años de independencia.<sup>20</sup> La United Fruit Co., deglutió a sus competidores en la producción y venta de bananas, se transformó en la principal latifundista de Centroamérica, y sus filiales acapararon el transporte ferroviario y marítimo; se hizo dueña de los puertos y dispuso de aduana y policía propias. El dólar se convirtió, de hecho, en la moneda nacional centroamericana".<sup>21</sup> Las tierras se encontraban centralizadas en unas cuantas familias, mientras la mayoría de la población de

---

<sup>19</sup> Stephen Shlesinger y Stephen Kinzer; Fruta amarga: La CIA en Guatemala; 4a. ed. SXXI ed; México 1987

<sup>20</sup> Torres y varios; op cit; p.140

<sup>21</sup> Galeano; op cit; p. 171

habla indígena, no tenía casi tierras y era obligada a trabajar por la ley de la vagancia que había establecido el dictador Hubico.

La preocupación central de Arévalo consistió en democratizar al país; como él decía con "una revolución que dignifique el individuo, que sea espiritual". Esto le generó grandes problemas durante su gobierno ya que la participación de los distintos sectores de la población le exigieron reivindicaciones que elevaran el nivel de vida del pueblo guatemalteco.

Este primer clamor popular, a través de los sindicatos, fue suficiente para preocupar a la United Fruit, quién empezó una campaña de desprestigio contra el Gobierno de Guatemala. Pero en realidad, el problema de la desestabilización del Gobierno constitucional de Guatemala, se inició con Arbenz, cuando este le quitó al monopolio bananero las tierras que mantenía improductivas, para dárselas a los indios y se las pagó, muy por debajo del costo real, basándose en las declaraciones de impuestos que hacía la propia compañía.

A partir de aquí, la United Fruit Co., desarrolla la "Operación Exito" que incluyó entre cuatro y veinte millones de dólares para tirar al Gobierno de Arbenz. Se utilizó la prensa internacional, un ejército especial comandado desde la base naval de Tropa Loka en Miami, al cuerpo diplomático de Estados Unidos y la coordinación estelar de la "CIA".



Al final de la operación cayó Arbenz y entró Castillo Armas desde Honduras, con un ejército de mercenarios. Estados Unidos hizo grandes donativos por "36 millones de dólares" y a cambio se devolvieron las propiedades a la United Fruit Co.

En 1954, Guatemala despertaba de su sueño democrático y regresaba al ambiente ya conocido de los militares, las inversiones extranjeras y la violación de los derechos humanos.

En 1991, después de varios golpes de estado y juntas militares en el poder, existen miles de muertos y desaparecidos, comunidades masacradas, violaciones a los derechos humanos, ausencia de servicios para la población, hambre, tierra sin cultivo, falta de industrialización e indígenas que son extraños en su propia tierra.<sup>22</sup>

La situación económica actual de Guatemala, se puede entender claramente a partir de los siguientes datos: el 90% de la población posee el 20% de la tierra, mientras el 2.1% de la población posee el 67% de la tierra. Este 67%, es el mejor para el cultivo, por la calidad del suelo y los sistemas de irrigación. Sin embargo, sólo es productiva el 35%, lo demás se mantiene en manos muertas. Los indígenas se ven obligados, por el sistema minifundio-latifundio, a desplazarse y contratarse en las fincas para llegar a obtener una percepción de 60 dólares anuales y así tratar de cubrir sus necesidades alimenticias. Esto es lo que genera una sobre explotación de la mano de obra

---

<sup>22</sup>cfr Un año después p14, 117.

y es el semillero de la violencia que permanece en Guatemala.

En la vida cotidiana de Guatemala el que proteste por esta situación de opresión es considerado "subversivo", atacado de "comunista" y finalmente desaparecido o muerto. La disidencia no se ve en la vida cotidiana de Guatemala, porque no se le permite que salga, se vive una situación de guerra.

¿Qué es lo que persigue el Gobierno de Guatemala jugando a la democracia?

La razón aparente es que los militares ya no quieren ejercer el poder y desean que la sociedad civil se dirija a sí misma. Pero como resultó evidente para el presidente Vinicio Cerezo, quien tomó posesión como presidente de Guatemala en 1986, el ejército continuó manteniendo el control del país.

La razón fundamental que obligó al ejército a mantener una máscara democrática, es que las armas y el apoyo económico que recibe se veían limitados por la opinión pública internacional que los miraba con desconfianza. A dos años de que el presidente Vinicio Cerezo tomó posesión y recobró parte de esta confianza, se reinició el apoyo de armas cambiándose el Galil Israelita por el M16 norteamericano.

La posición de los Estados Unidos en torno a la toma de posesión de Vinicio Cerezo, fue de gran reconocimiento: "LA DEMOCRACIA REGRESA A GUATEMALA": afirmó el presidente Reagan.

El control del poder judicial a cargo del ejército, no se vió afectado por la democratización en Guatemala. Caso concreto es la policía secreta, responsable de muchos crímenes y desaparecidos, que en los primeros días de la toma de posesión desapareció, y a la siguiente semana se abrió otro cuerpo policiaco con las siglas que dicen "BIEN", en donde los policías, no solo, no fueron juzgados, sino que fueron recontratados en este mismo cuerpo policiaco.

El cambio democrático en Guatemala, parece responder a una necesidad política y no social, basta analizar los informes de derechos humanos que se han elaborado durante la presidencia de Vinicio Cerezo, la situación de la tenencia de la tierra, las condiciones de vida del pueblo de Guatemala y los juicios a batallones de la muerte o mejor dicho al ejército, y nos daremos cuenta de que la situación que ha vivido Guatemala desde 1954 con el golpe de estado, no se ha afectado realmente.

La constante violencia que los militares han ejercido sobre el pueblo de Guatemala, para mantener la economía agro-exportadora, tuvo a su vez implicaciones sociales: la guerrilla.

La Union Revolucionaria Nacional Guerrillera URNG y el Movimiento Popular Independiente MPI, son dos movimientos armados que nacieron de grupos de obreros y campesinos, para defender sus derechos en el mismo terreno del poder en que los militares atienden a la población: las armas.

Si bien, la guerrilla se ha presentado como un movimiento contestatario al ejército, han existido momentos como a finales de la época de los 80's, en que el ejército ha tenido, primero, que replegarse para luego, intensificar la violencia como lo fueron las campañas de tierras arrasadas.

### 2.3. LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS

El arribo de refugiados guatemaltecos a nuestro país, a partir de 1980, es el resultado directo de las guerras de contra insurgencia que se dieron durante el período de Efraín Ríos Montt y Mejía Victores, llamadas "Fusiles y Frijoles" y "Tierras Arrasadas".

En los municipios de Alta Verapas e Ixcán, principalmente se quemaron y arrasaron las aldeas indígenas con el objetivo de acabar con los aliados de la guerrilla.

La imposibilidad del ejército para derrocar un movimiento de insurgencia popular llevó al extremo de pensar que, si la guerrilla subsiste por el alimento que el pueblo les daba, entonces había que acabar con el pueblo.

El primer arribo de gente se dió en 1980, con un pequeño grupo, el cual fue repatriado. Varios de los integrantes, después se supo, fueron muertos o desaparecidos.

Al siguiente grupo, se les permitió quedarse, pero se les mandó al Estado de Morelos.

A partir de 1981, la afluencia fue grande y ya para 1984, había 38,000 refugiados guatemaltecos distribuidos en 90 campamentos a lo largo de la frontera con Guatemala. Para los

fines de este estudio, tomaremos en cuenta únicamente los Refugiados Guatemaltecos considerados por ACNUR 23 y COMAR 24, ya que el resto (que se calculan entre 100,000 y 250,000) se confunden con las ya tradicionales emigraciones de trabajadores guatemaltecos a nuestro país y se los conoce como desplazados económicos. La causa de que los guatemaltecos (no refugiados), arriben a nuestro país, es el precario salario que reciben en Guatemala.

Al principio la ayuda a los Refugiados Guatemaltecos, la dieron los propios campesinos mexicanos y, posteriormente la Iglesia. La ayuda internacional, canalizada a través de ACNUR y COMAR, tardó aún mas.

La primera ayuda internacional que recibieron los refugiados guatemaltecos, consistió en alimentos y medicina. Dado lo inaccesible de la región, hasta avioneta se tuvo que utilizar. Desde un principio, se contó con el apoyo del hospital de Comitán, para los casos graves.

Los proyectos de ayuda y subsistencia, poco a poco, fueron mejorando. En un principio la mortalidad infantil, era realmente catastrófica, caso claro era el campamento de Puerto Rico, donde murieron 40 niños.

Sin embargo, surgió un nuevo problema: las invasiones del

---

23Alto Comisionado de Naciones Unidas para refugiados

24Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados

ejército de Guatemala a territorio mexicano.

Con la firme intención de obligar al Gobierno Mexicano a retirar a los refugiados y a militarizar la frontera, el ejército de Guatemala desarrolló varias incursiones en territorio nacional. Lo que ocasionó: 16 muertos, 9 guatemaltecos y 7 mexicanos, y 20 refugiados desaparecidos.<sup>25</sup>

En un principio el Gobierno de Guatemala, consideraba a estos campamentos como focos de guerrilleros <sup>26</sup>, hasta que el representante del ACNUR, Paul Hartling después de hacer un recorrido declaró que: "los campamentos de refugiados de Chiapas albergan a mujeres, niños y ancianos, no a guerrilleros".<sup>27</sup>

El gobierno de México reclamó ante el gobierno de Guatemala, por las incursiones y obtuvo por respuesta: Si el gobierno de México, da asilo a estas personas, debe responder por su seguridad.

Ante esta situación, acorde a su política exterior y en defensa de nuestra soberanía, el gobierno Mexicano, tenía las siguientes opciones para resolver el conflicto:

- 1) Repatriación voluntaria.

---

<sup>25</sup> Sergio Agualló El éxodo centroamericano SEP Col FORO 2000 MEXICO 1985 P78.

<sup>26</sup> ibidem p.77

<sup>27</sup> ibidem p 79.

- 2) Envío a terceros países.
- 3) Reubicación.

La militarización de la frontera, no fue tomada en cuenta para no limitar el derecho de asilo que ha mantenido en su política exterior México.

Como la primera opción no era posible, mientras los Refugiados Guatemaltecos no estuvieran de acuerdo en regresar a su patria y en la segunda opción no se veía el interés de otro país por recibirlos; se tomó como alternativa para suavizar los conflictos de la frontera, la reubicación.

En un principio, se pensó en reubicar a todos los refugiados en Campeche y Quintana Roo, pero la idea de abandonar el estado de Chiapas, suscitó descontento entre algunos refugiados y generó una doble reubicación: en unos casos solamente se les retiró a 50 km. de la frontera con Guatemala, dentro del mismo estado de Chiapas (20,468 refugiados) y se reubicó a 26,000 refugiados en los asentamientos de Quetzal Edzná y Maya Balám, en Campeche y los Lirios y Maya Tecúm en Quintana Roo.

Esta reubicación conmovió a toda la opinión nacional en torno de si se debía o no hacer, y el gobierno siempre mantuvo por sobre las diversas opiniones, sus principios de política externa de respeto a derechos humanos, autodeterminación de los pueblos y no intervención.



Cuando los refugiados llegaron a los campamentos o asentamientos, tuvieron que tumar la selva, construir los caminos, iniciar la construcción de casas, servicios de agua y letrinas, etc. La ayuda internacional estuvo presente en lo que habíamos mencionado, de alimentos y asistencia médica: pero también apoyó en la construcción del campamento con materiales y maquinaria.

El nivel socioeconómico de la población, se buscó que fuera similar y nunca superior al de la población habitante de la región, para no despertar enfrentamientos entre los Refugiados y los nacionales.

Sin embargo, es importante hacer notar que una vez que los asentamientos estuvieron listos, se presentó el problema de la ocupación. Para resolver el problema del trabajo en varios de los lugares se desarrollaron talleres de diversas actividades como carpintería, sastrería, telares, artesanías, para la elaboración de productos que posteriormente son comercializados por ellos mismos o por la iglesia o COMAR. Estos talleres, también buscan la capacitación de los refugiados para que a su regreso tengan un oficio que les permita vivir dignamente y no regresen a ser un lastre para su sociedad. Sin embargo, el problema de la ocupación no termina allí, los Refugiados Guatemaltecos, buscan trabajo en las comunidades mexicanas y en las haciendas, lo que ha ocasionado algunos disgustos con la mano de obra mexicana.

Pese a lo anterior, la política, no ha sido igual para todos los grupos de Refugiados que se encuentran en Chiapas y en la Península de Yucatán. A los primeros, se les mantiene con una política de asistencia mínima en los campamentos, mientras que a los segundos, se les ha dado tierra para el cultivo, con la idea de hacerlos autosuficientes económicamente hablando.

La organización y funcionamiento de los campamentos y asentamientos, se encuentra a cargo de los Refugiados Guatemaltecos.

Ellos mismos, a través de sus promotores de salud, administran las medicinas que proporciona ACNUR y COMAR.

La educación, la imparten maestros guatemaltecos, en las dos lenguas, ya que nunca han dejado de pensar en regresar a su país.

La construcción de las casas, la hicieron ellos en base a sus tradiciones.

La situación en la que se encuentra el Pueblo Guatemalteco, es la que determinará la respuesta sobre el regreso o no de los Refugiados Guatemaltecos.

Por el momento, la situación, pese al régimen "democrático", parece poco propicia, para el regreso de los Refugiados. La violación de derechos humanos constatada por Amnistía Internacional y la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala, nos

informa de un número mensual de muertos y desaparecidos que tiene, relación directa con las fuerzas militares de ese país.

Ante esta situación, los refugiados guatemaltecos han vertido opiniones en el sentido de que su principal interés es el regresar y esperar que las condiciones de su país mejoren. Un dato curioso, es la ausencia de cruces en su cementerio mexicano, lo que representa para la población indígena guatemalteca, un desinterés por arraigarse a la tierra. En el fondo de su pensamiento, permanecen en las tierras de sus antepasados.

Para ellos, como campesinos guatemaltecos, el futuro lo imaginan como dueños de la tierra que les pertenece y no como pobladores de una tierra extraña. Para el campesino, la tierra es la parte mas importante de su vida.

Pero estas declaraciones aisladas, mencionadas por diferentes miembros de la comunidad de Refugiados Guatemaltecos, eran subvaluadas al considerarlas como parte de grupos minoritarios. Ante esta situación, los Refugiados decidieron formar en 1986, LA COMISION PERMANENTE DE REFUGIADOS GUATEMALTECOS, en donde se representa el punto de vista de los diversos campamentos de los tres estados.

Esta comisión se entrevistó con la esposa del presidente Vinicio Cerezo, en su visita oficial a México, para ver las posibilidades de repatriación y finalmente cuando visitó

Guatemala, ante la negativa de varias autoridades guatemaltecas, para visitar los lugares de los que habían salido, emitió un documento de cinco puntos, en donde se determinan las condiciones para su regreso a Guatemala:

1.- Que se nos reconozca el legítimo derecho que tenemos sobre nuestras tierras en Guatemala, las cuales nos vimos obligados a abandonar, por la represión del ejército, y demandamos nuestro derecho de regresar a nuestras tierras que legal y legítimamente nos pertenecen.

2.- Que se nos asegure el derecho irrestricto de organización al regresar a nuestras tierras.

3.- Que su gobierno públicamente garantice la vida de todos los que nos repatriemos, a partir de nuestra decisión libre e individual.

4.- Que en el territorio donde nosotros nos ubiquemos en Guatemala con nuestras tierras, existan solamente instituciones y autoridades civiles, del gobierno, excluyendo la presencia del ejército.

5.- Que se permita que nuestro regreso, esté acompañado de delegaciones gubernamentales de otros países y de otras organizaciones no gubernamentales y que permanezcan con nosotros como testigos del cumplimiento de nuestras peticiones y como apoyo para el logro de la plena participación económica social

y política nacional.

Concedores de que su situación en el exilio, es un aviso a la farsa de democracia en Guatemala y de que los Refugiados que han regresado a su país se encuentran en focos de desarrollo, lejos de las tierras que les correspondían originalmente, hasta el momento de hacer la producción de éste video, habían decidido permanecer hasta que la situación mejorara y los cinco puntos se cumplieran.

De esta manera, la lucha de los Refugiados Guatemaltecos en México, es parte del transfondo político que los diversos pueblos de Latinoamérica tienen por la: "Autodeterminación y la no Intervención".

### 3. PROCESO DE PRODUCCION DE UN VIDEO REPORTAJE.

El proceso de producción de un video, es el conjunto de pasos que se deben seguir para su realización. El video-reportaje es una forma de producción de televisión que nos permite mostrar, analizar, criticar y manipular la realidad que nos circunda. Existen dos grandes vertientes en el documental: la que se da a partir del registro de la realidad tal y como se le presenta al realizador, y la otra, en donde la grabación del material depende fundamentalmente de la pre-investigación y de la intencionalidad del realizador.

Considero que ambas formas de trabajo se ven relacionadas en la práctica, ya que la objetividad pura no existe. Si la mentira no es parte de nuestro discurso, el diálogo franco de las partes en conflicto nos ayuda a entender la historia y las posibilidades de justicia.

El proceso de producción de un video, se inicia con la determinación del tema, el cual requiere de una pre-investigación y puede ser realizada mediante lecturas previas o simplemente a través de una vivencia en torno a la temática a tratar.

Posteriormente, es necesario precisar el objetivo, en el cual se aclare: que es lo que se espera que entienda el espectador y como lo vamos a lograr. En estas primeras etapas se debe dejar de lado el tratamiento del programa para retomarlo

después como un coadyuvante en el proceso de comunicación. El tema y el objetivo habitualmente se definen en función de los objetivos comunicacionales de la dependencia productora.

La estructura y el tratamiento también se deben aclarar antes de la investigación para que sirvan como guías del trabajo. La estructura la obtenemos a partir del conjunto de temas que permiten investigar el contenido mínimo necesario para aclarar el objetivo. El tratamiento es la forma dramática de abordar el tema, es muy útil definirlo ya que nos permite transformar la información objetiva en emociones y sentimientos.

Durante el proceso de la investigación, se debe buscar básicamente la información que se utiliza para cubrir los objetivos, ya que si no, corremos el peligro de inundarnos con información innecesaria. Pero es importante destacar el papel de la objetividad como sinónimo de veracidad, si bien, la manipulación es un elemento intrínseco en el que hacer del reportero, éste no debe negar la presencia de la información que le rodea. Otra característica fundamental que tiene la investigación para video, a diferencia de otras disciplinas, es que se requiere, aparte de los escritos; sonidos, imágenes y personas a entrevistarse que sirvan de plataforma para la elaboración del guión.

El guión para documentales es tan libre, que hablamos básicamente de una escaleta detallada, ya que no es posible saber apriorísticamente con que se van a encontrar nuestras cámaras,

(como en el caso de la ficción, en donde todo es planeado palmo a palmo y el equipo de trabajo puede anticiparse a lo que suceda en el rodaje). Evidentemente hay variaciones que van de la improvisación total, hasta la cuidadosa selección de las situaciones más relevantes.

Con el guión terminado, se inicia lo que se conoce como la preproducción. que será desarrollar todas las condiciones materiales, para que la producción se pueda llevar a cabo, se avisa a los entrevistados, se buscan recursos económicos, equipo, personal, materiales, etc. Esto varía dependiendo del guión y se calcula mediante el desarrollo de dos documentos: el Breake Down y el Plan de Producción.

El Breake Down identifica las locaciones y los recursos por locación. El plan de producción, optimiza al máximo los recursos, al presentar la grabación en forma de ruta crítica.

La producción de un video-reportaje, en teoría, está determinada por el plan de producción; pero la realidad siempre se encarga de variarla. Si estas variaciones son utilizadas adecuadamente por el equipo de trabajo, el programa será favorecido, no importando quién o qué genera la alteración. A partir de aquí, hasta el término del programa, la selección de la información dependerá de los conocimientos y las habilidades técnicas del personal involucrado. Lo que quiere decir que no es posible esquematizar la forma de trabajo, ya que depende directamente de la experiencia acumulada en los miembros del



equipo.

El productor, es el responsable de que la producción se realice correctamente; es, quien coordina y supervisa que todo esté a la hora y en el lugar preciso. El productor ejecutivo, básicamente es el contacto institucional y colabora solicitando permisos y supervisando la producción.

El asistente de realizador, es el encargado de ayudar al realizador en sus labores de dirección del programa, proponiendo y planteando soluciones al tratamiento de la imagen.

El guión de edición se hace clasificando y ordenando el material:

- Se vacían las entrevistas a cassette de audio y se transcriben.
- Se califican los videocasetes en minutos y segundos.
- Se busca el material de stock en las videotecas, de acuerdo al guión.
- Se redacta el plan de edición (off line) en donde se identifican cada uno de los fragmentos para su posterior utilización.

La postproducción, desde el punto de vista de los manuales técnicos, pretende ser cada vez mas un proceso totalmente esquematizado: pero, para aquel que maneja el lenguaje audiovisual, se convierte en el momento mas importante de la producción de un video, ya que permite corregir y enriquecer el

mensaje que se quiere transmitir. Muchas de las cosas que fueron contempladas en el guión de edición, producto de la asociación de las imágenes mediante las ideas, cuando son confrontadas en vivo, terminan siendo rechazadas por las múltiples reglas que rigen la edición, en cuanto al movimiento, el encuadre, la iluminación, el color, etc. Existen incluso decisiones tan radicales que por la presentación del material se llegan a cambiar secuencias enteras, cambiando así la intención dramática del material. Esto, definitivamente, es un proceso creativo, en donde la formación del armador -editor- se ve totalmente involucrada, y por tanto, no es posible establecer una simple definición. Lo mas acertado para enriquecer el trabajo de la postproducción, es estudiar las reglas del montaje audiovisual.

mensaje que se quiere transmitir. Muchas de las cosas que fueron contempladas en el guión de edición, producto de la asociación de las imágenes mediante las ideas, cuando son confrontadas en vivo, terminan siendo rechazadas por las múltiples reglas que rigen la edición, en cuanto al movimiento, el encuadre, la iluminación, el color, etc. Existen incluso decisiones tan radicales que por la presentación del material se llegan a cambiar secuencias enteras, cambiando así la intención dramática del material. Esto, definitivamente, es un proceso creativo, en donde la formación del armador -editor- se ve totalmente involucrada, y por tanto, no es posible establecer una simple definición. Lo mas acertado para enriquecer el trabajo de la postproducción, es estudiar las reglas del montaje audiovisual.

#### 4. PREPRODUCCION

##### **EQUIPO:**

- CAMARA
- VIDEOCASSETERA PORTATIL
- MICROFONO UNIDIRECCIONAL
- MICROFONO LAVALIER
- TRIPIE HIDRAULICO
- AUDIFONOS
- MONITOR A COLORES DE PILAS
- PILAS PARA CAMARA, VIDEOCASSETERA Y MONITOR
- CARGADORES PARA LAS PILAS
- MALETA DE ILUMINACION
- SOMGON (ILUMINACION PORTATIL)
- CABLES BNC-BNC, MINI-MINI, MULTIPLE

##### **MATERIAL:**

- DOS VIDEOCASSETES DIARIOS UMATIC 20-S

##### **STAFF:**

- REALIZADOR
- PRODUCTOR
- ASISTENTE DE REALIZACION
- CAMAROGRAFO
- ASISTENTE DE CAMAROGRAFO
- RESPONSABLE TECNICO

TIEMPO DE GRABACION

DIAS

- VIAJE MEXICO, D.F. - TUXTLA GUTIERREZ, CHIS. 1
- GRABACION EN TUXTLA GUTIERREZ - "HISTORIA" 1  
POR BRENDA TINOCO (Recomendación)
- GRABACION EN SAN CRISTOBAL 2  
OBISPO SAMUEL RUIZ (ORGANIZO EL APOYO DE LA IGLESIA  
A LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS)  
MEDICO SERGIO ARANA (TRABAJO EN LOS PRIMEROS  
CAMPAMENTOS COMO MEDICO)  
ANTROPOLOGA AIDA HERNANDEZ (INV. Y AYUDA EN LOS  
CAMPAMENTOS)
- GRABACION EN COMITAN 4  
RESPONSABLE COMAR (REC. COMAR P.)  
CAMPAMENTO SAN CARALAMPPIO (SE SELECCIONA POR SER  
UNO DE LOS CENTROS MAS IMPORTANTES DE REUNION DE  
C.P.R.) SERGIO AGUAYO  
CAMPAMENTO ZONA LAGOS DE MONTEBELLO (SON LOS PEQUEÑOS  
CAMPAMENTOS NO REUBICADOS)  
EJIDOS FRONTERIZOS (SE BUSCA LA POSICION DE LOS  
CAMPESINOS MEXICANOS)
- GRABACION TAPACHULA (ZONAS DE MIGRANTES  
GUATEMALTECOS) 3  
PADRE RENE MORIN (CONOCE LA PROBLEMATICA DE LA  
ZONA)  
HACIENDAS CAFETALERAS (TRABAJADORES MIGRANTES  
GUATEMALTECOS)
- VIAJE A GUATEMALA 1

- GRABACION EN GUATEMALA	5
PRESIDENTE VINICIO CEREZO	
MONSEÑOR TORUÑO C.R.N. (MEDIADOR ENTRE EL EJERCITO Y LA GUERRILLA EN EL C.R.N.)	
RESPONSABLE DE LA CEAR	
- PROVINCIA DE GUATEMALA	
ATITLAN (ZONA QUE FUE GOLPEADA POR EL EJERCITO Y ES POSIBLE TENER ACCESO)	
- REPATRIADOS (TODOS SANTOS LO PROPONE CEAR)	
- VIAJE A CAMPECHE	1
- GRABACION EN CAMPECHE	2
EDZNA (RUINAS DEL ANTIGUO PUEBLO MAYA)	
CAMPAMENTO QUETZAL EDZNA (REFUGIADOS C.R.G.)	
DRA. LAURA CARRERA (RESPONSABLE DE COMAR)	
- GRABACION EN QUINTANA ROO	3
RESPONSABLE COMAR	
CAMPAMENTO MAYA-TECUM (REFUGIADOS C.P.R.G.)	
- IMPREVISTOS	2
 TOTAL DE DIAS	 27

ENTREVISTAS EN MEXICO, D. F.:

OSCAR GONZALEZ (COMAR)

JORGE SANTISTEBAN (ACNUR)

RAUL BENITEZ MANAUT

**COSTOS:**

POR PERSONA/DIA

DESAYUNO	10,000
COMIDA	25,000
CENA	10,000
HOTEL	35,000
TOTAL.....	80,000
<u>POR STAFF/DIA.....</u>	<u>560,000</u>
<u>POR AUTOMOVIL/DIA.....</u>	<u>4,000</u>
<u>POR DIA DE GRABACION.....</u>	<u>600,000</u>
<u>COSTO TOTAL.....</u>	<u>16,200,000</u>

El costo máximo para la producción de un programa de TV-UNAM es de 15 días. Lo que reduce el costo a la mitad. 8,100,000

Este recorte del 50% limitó tanto la producción del programa, que fue necesario marcar criterios, en cuanto a lo mínimo necesario de material y a trabajar lo máximo que se pudiera hacer por día.

El mínimo necesario de material para hacer el programa esta dado por:

- Refugiados Guatemaltecos.
- Autoridades Mexicanas.
- Autoridades Guatemaltecas.
- Repatriados.

- Campesinos Mexicanos.
- Iglesia.
- Médicos y trabajadores en los campamentos.

El presupuesto se consiguió de las Instituciones interesadas en que se diera a conocer la historia de los Refugiados Guatemaltecos.<sup>28</sup>

Programa Cultural de las Fronteras de la S.E.P., proporcionó alojamiento y alimentación.

Alto Comisionado de Naciones Unidas para Ayuda a Refugiados proporcionó \$2,200,000.

Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados proporcionó \$1,800,000.

Lo que dió un total de \$4,000,000 menos, el 20% que quita la Universidad Nacional Autónoma de México, por ingresos extraordinarios, quedó un total de \$3,200,000, para gastos de producción, sin contar el hospedaje y la alimentación que quedaron cubiertos por el P.C.F. de la S.E.P.

La D.G.T.V. de la Universidad Nacional Autónoma de México, proporcionó personal, equipo y transporte.

---

<sup>28</sup> Anexo convenio de colaboración para la producción del programa, que celebraron la UNAM, COMAR, ACNUR y la SEP a través del Programa Cultural de las fronteras.



La salida se programó para el 24 de agosto de 1987, con destino a Chiapas.

El 31 saldríamos para Guatemala.

El 4 de septiembre a la Península.

El regreso el 7 de septiembre.

A los entrevistados que era posible avisarles, se les dió una idea aproximada de cuando estaríamos por allá, advirtiéndoles que las grandes distancias que tendríamos que recorrer, nos limitaban la exactitud.

Se solicitaron cartas de identificación a TV-UNAM, ACNUR, COMAR y Programa cultural de las Fronteras.

## 5. REPORTE DE PRODUCCION.

25-VIII-88.

La salida estaba originalmente programada para las 5 de la mañana del 25 de agosto de 1988, pero el vehículo no fue entregado a tiempo por problemas de afinación y salimos a las 5 p.m. en una camioneta Ichi-van. El camarógrafo Oscar Castañeda, asistente Alfredo López Villar, responsable técnico Víctor Mendoza, productor Leonardo Hernández López, asistente de realización Carlos Flores y realizador Fernando González Casanova.

Dadas las características del recortado presupuesto. El staff estuvo de acuerdo en apurarnos lo mas que se pudiera y desarrollar el viaje hasta Tuxtla Gutiérrez.

26-VIII-88.

10.00 de la mañana llegamos, nos instalamos en el hotel Eugenia, para baño y almuerzo.

12.00 llamado para la grabación de la Lic. Brenda Tinoco, Directora del Instituto de Cultura Chiapaneco, mismo que se canceló por cuestiones personales de la entrevistada.

13.30 llamado para grabación del Cañón del Sumidero y Río Grijalva.

17.00 comida.

19.30 entrevista a la maestra María Elena, Directora de Patrimonio e Investigaciones del Instituto Chiapaneco de la Cultura.

21.00 fin a las actividades.

27-VIII-88.

5.30 viaja hacia San Cristóbal de las Casas.

7.30 llegada a San Cristóbal de las Casas. Instalación en el Hotel Villa Real y contacto con la investigadora Rosalba Aída Hernández.

8.00 baño y almuerzo.

12.00 grabación, entrevista con la Madre Teresa.

13.00 descanso y grabación San Juan Chamula.

16.00 comida.

17.00 grabación, entrevista con el médico Marcos Arana Cedeño.

19.00 entrevista con Don Samuel Ruíz, Obispo de San Cristóbal.

20.15 entrevista con Don Samuel Ruíz, Obispo de San Cristóbal, se suspende grabación por motivos del entrevistado.

21.00 cena.

22.00 grabación de la entrevista de Aída Hernández.

23.30 fin de actividades.

28-VIII-88.

6.30 grabación de entrevista a Don Samuel Ruíz.

9.00 almuerzo hotel Villa Real.

10.00 salida hacia Comitán.  
12.00 llegada Comitán.  
13.00 instalación hotel Lety.  
14.00 salida y grabación a los campamentos Benito Juárez y  
Lagunas de Monte Bello.  
21.00 cena.

29-VIII-88.

10.00 almuerzo Hotel Lety.  
11.00 traslado al hotel Balún Canán.  
12.20 grabación en el campamento de refugiados "San  
Caralampio", entrevistas y aspectos del campamento.  
20.00 presentación en las oficinas de COMAR en Comitán, para  
entrevista con el Lic. José Luis García, misma que fue  
cancelada por motivos personales del coordinador.

30-VIII-88.

7.00 salida para el Campamento Nueva Candelaria.  
9.00 almuerzo.  
10.00 grabación campamento Lago Ziscao.  
15.00 grabación de la frontera con Guatemala frente a los  
Lagos de Montebello.  
16.00 grabación entrevista con el comisario ejidal del  
pueblo de Ziscao.  
20.00 cena.

31-VIII-88.

9.00 almuerzo.

- 10.30 trámite de visas en Comitán.
- 12.00 salida a Guatemala.
- 16.00 cruce de frontera.
- 17.00 comida en Huehuetenango, Guatemala.
- 18.00 continuación viaje a Ciudad de Guatemala.

1-IX-88.

- 1.00 llegada a Guatemala a instalación hotel Carrillón.
- 2.00 cena.
- 11.00 almuerzo.
- 15.18 llamado para entrevista al Lic. Jorge García,  
Coordinador de la Comisión Especial de Ayuda a  
Repatriados. CEAR.
- 20.30 CENA.

2-IX-88.

- 7.00 salida a Huehuetenango.
- 9.00 almuerzo.
- 13.30 grabación aspectos del lago de Atitlán.
- 14.00 grabación del pueblo de Santiago Atitlán, trajes  
típicos regionales y tejido en telar de cintura.
- 19.00 comida en San Lucas.
- 20.00 búsqueda de gasolina.
- 21.00 llegada a Chichicastenango por gasolina y revisión de  
vehículo.

3-IX-88.

- 1.30 llegada a Huehuetenango hotel Zaculeo.
- 4.30 salida al campamento "Todos Santos", para entrevista a repatriados.
- 5.30 campamento de la CEAR.
- 8.00 almuerzo en mitad de la sierra.
- 10.30 llegada a "Todos Santos" e inicio de grabación de aspectos de la reunión de los repatriados con la representante de la CEAR "Maribel" y representantes de los repatriados.
- 13.30 regreso.
- 15.00 comida.
- 16.00 continuación del viaje.
- 21.00 Huehuetenango.

4-IX-88.

- 9.00 almuerzo.
- 10.30 viaje a San Cristóbal.
- 11.00 paso de frontera, el camino a Tapachula, quedó bloqueado por un ciclón, se anula el viaje.
- 19.00 llegada a San Cristóbal y comida.
- 22.00 salida hacia Campeche.

5-IX-88

- 8.00 almuerzo en Champotón.
- 10.00 llegada a Campeche al hotel Posada del Angel.
- 17.30 grabación, entrevista a la Dra. Laura Carrera, coordinadora de la COMAR en Campeche.

6-IX-88

- 9.00 almuerzo.
- 10.30 salida al campamento Quetzal Edzná.
- 11.30 llegada y grabación de aspectos.
- 16.00 grabación entrevista Comisión Permanente de los  
Refugiados Guatemaltecos.
- 17.30 grabación de ruinas de Edzná.
- 20.00 cena en Campeche.

7-IX-88

- 10.30 salida hacia México.
- 16.00 comida.

8-IX-88

- 1.00 cena.
- 6.30 llegada a TV-UNAM.

EN MEXICO SE HACEN ENTREVISTAS A:

Oscar González COMAR

Jorge Santistebán ACNUR

Raúl Benítez Manaut INTERDISCIPLINARIAS.

#### 4. GUIÓN DE EDICION

La elaboración del guión de edición para el video: "Historia De Los Refugiados Guatemaltecos" requirió de la calificación de 42 videocasetes, con un tiempo total de 17 horas grabadas. 37 videocasetes de material original y 10 películas sobre Guatemala y Refugiados Guatemaltecos.

Después de la edición de corte directo de 5 secciones de 8 horas, se pasó a postproducción y se enriqueció con:

- Mapas y gráficas estadísticas.
- El análisis más profundo sobre las causas que originaron el fenómeno, presentado por el investigador Raúl Benítez Manaut.
- Cambio de personajes que por su forma de expresión distraían del mensaje principal.

La postproducción requirió de cuatro turnos de ocho horas, esto varió dependiendo de la capacidad del operador, de la organización que se tenía para el manejo del material y de la capacidad de decisión del realizador.

Lista de abreviaturas:

FADE IN = DE NEGROS A LA IMAGEN

FADE OUT = DE LA IMAGEN A NEGROS

KEY = INCRUSTACION DEL TITULO SOBRE LA IMAGEN

P> = PANELO A LA DERECHA



P< = PANEO A LA IZQUIERDA

ZB = ALEJAMIENTO QUE VA DE UN PLANO CERRADO A UNO ABIERTO

ZI = ACERCAMIENTO QUE VA DE UN PLANO ABIERTO A UNO CERRADO

DI = LA CAMARA AVANZA HACIA ADELANTE DESPLAZANDOSE SOBRE EL SUELO

GUYON

IMAGEN

FADE IN

TV-UNAM

COMAR

PROGRAMA CULTURAL DE LAS  
FRONTERAS

ACNUR

NIEBLA EN EL VALLE

NIEBLA EN EL VOLCAN KEY

"PRESENTAN"

ZI A CAMINANTE, KEY 'POR EL

CAMINO DE LA VIDA"

CAMINANTE DE FRENTE

MAIZAL

VIGILANTE

NIÑO P< TEJEDORAS

MUJER CON TELAR

SEÑOR CON NIÑA

CARAS JOVENES DE MUJERES

BASQUETBOL JOVENES INDIGENAS

SOLDADOS CON PARED DESTRUIDA

SOLDADOS SALUDO

SOLDADOS MARCHAS

SONIDO

FI

Fanfarrias

Flautas caña.

Marimba

... la situación se fue  
poniendo bien difícil,  
alrededor de 1981.

JEEP

ESCUELA

NIÑO

TANQUE

21 JEEP

CASAS

AMETRALLADORA EN TANQUE

SOLDADOS MARCHA

FUEGO EN CAMARA LENTA EN KEY

"400 ALDEAS ARRASADAS"

MARCHA REFUGIADOS CONTRA LUZ

DE LA LUNA

REFUGIADO

SOLDADOS MS

SOLDADOS FS

En dialecto se explica la represión que sufrieron por parte del ejército.

¿Porqué será?, nos vinimos, pues por culpa de los sufrimientos, nos venimos aquí, porque todos los muchachos, niños, ancianos y los enfermos, ahora son bastantes, venimos aquí porque ¿porqué será?, por culpa de los ejércitos, culpa de los ejércitos que están matando todo, los niños. No puede haber nada. Tortilla, nada. Por eso nos venimos aquí todos.

SOLDADOS GRUPO

ALDEA P<

ALDEA SEÑORA CON NIEBLA ZIN  
REFUGIADA KEY MARIA TERESA  
AGUILAR COMISION PERMANENTE DE  
REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN  
CAMPECHE

CASAS QUEMADAS TOMA AEREA

CASAS QUEMADAS TOMA AEREA

CASAS QUEMADAS TOMA AEREA

REFUGIADA

REFUGIADA

El ejército empezó a masacrar a las pequeñas aldeas que estaban así vecinas.

Los que por cierto tuvimos un cierto choque con los señores esos del monte y estaban como a 7 kilómetros de la pequeña aldeita de donde nosotros vivíamos.

Entonces el problema fue cuando empezaron a preguntar que si nosotros conocíamos a esa gente y trataron de terminar esa población, como a las 11 de la noche llegaron tres comandos, cercaron la pequeña población de 400 familias y entró una tanqueta así, hacia la carretera central y ambos lados de la aldea y empezaron a rocear gasolina y como las casas eran de palma pues, eran de guano y rapidito se incendió. Y las gentes, mucha de las gentes que se dió cuenta de que arriba venía la quemazón. La que estaba abajo

MIGRACION DE FAMILIAS CON  
NIÑOS

CU NIÑA EN BRAZOS  
SEÑORES P>

CARAS JOVENES SEÑORAS  
SEÑORA CON NIÑO  
MADRE E HIJO  
MADRE E HIJO

PROCESION EN SELVA

NIÑA CON PINOL

PROCESION NIÑOS Y SEÑORES

todavía logró correr, la que estaba arriba pues ya no, y la gente que estaba bien dormida, pues ahí se quedó bajo sus techos bien quemados.

Y nosotros, pues ya no pudimos regresar, porque habían dicho que los que quedaran sobreviviendo que ps también los iban a terminar porque ¿porqué no colaborábamos con el ejército?.

Ahora que hacemos, pues buscar un lugar donde proteger estos niños.

Venían unas señoras en estado interesante, sin ropa, sin nada.

En fin, que hubo uno de los señores que ya había venido a trabajar en la petrolera Pico de Oro, aquí por Chiapas. Dice: yo conozco un camino y yo he trabajado allá y yo los puedo llevar, pero si ustedes se arriesgan a caminar varios días.

Y entonces, empezamos a caminar

SEÑORA Y NIÑOS

REFUGIADA

DI VEREDA

SEÑOR CON AGUA

DI REFUGIADOS SALEN A CLARO EN

MUJERES Y NIÑOS COMEN

EJIDATARIO KEY VALENTIN  
MAURICIO LOPEZ COMISARIO  
EJIDAL DE CISCAO  
MAPA CON CAMPAMENTOS

y se nos enfermaron los niños. algunos resistieron y otros se murieron y algunas de las señoras que dió a luz durante el camino pudieron lograr sus niños y otros no.

Seguimos encontrando mas gente, pues que venían huyendo de otras cooperativas. Pues eso se generalizó a la orilla del río, había mucha gente con ese mismo problema, buscando alojamiento en donde esconderse porque también los habían reprimido ahí.

Entonces dice un señor, pues yo voy a ver como le hago, dice, y me cruzo al otro lado, y consigo a mi amigo y los vengo a traer. Así lo hizo él, cruzó y habló con un señor que era mexicano y rapidito, pues el señor le dió auxilio. Entonces ya llegando ahí a Chiapas, pues allá a Benemérito, fue cuando los mexicanos, se dieron cuenta de que habíamos entrado y inmediatamente nos apoyaron.

EJIDATARIO

CAMPAMENTO DE REFUGIADOS

MUJERES P> ARBOL

ZB CASA CABALLO

MAIZ EN MANO

MAIZ EN METATE

TORTILLAS HECHAS A MANO

SEÑORAS Y BURRO EN CAMPAMENTO

MADRE TERESA A CUADRO

Pues venían todos fregados, sin comida, sin chamarra, sin ropa, estaban huyendo pues, los pobres en defensa de su vida, es como vinieron, de noche, todos mojados.

En el año 82, era yo el comisariado, cuando los refugiados vinieron aquí a Czacaco, pidiendo que se les diera una posada, para que ellos se refugiaran, entonces lo que hice es juntar a mi comunidad para ponernos de acuerdo, si se les daba o no y asilo es como ellos fueron viniendo, fueron viniendo por grupitos, hasta que se juntaron varios.

MUSICA MARIMBA

MADRE TERESA

Entonces es cuando ya el Comité Cristiano de Solidaridad, se organizó para atenderles a esta gente, fue la iglesia la primera que llegó después de los campesinos mexicanos.

MONSEÑOR SAMUEL RUIZ OBISPO  
DE LA DIOCESIS DE SAN  
CRISTOBAL KEY IDENTIFICACION

Esta gente antes de salir a México, había sufrido muchísimo, porque no quería salir de su país. El indígena, como todos sabemos, está bien pegado a la tierra.

La respuesta diocesana, pues fue grande, a nivel nacional, se constituyó también un Comité como canal de recepción de la ayuda internacional que eventualmente iba y llegó en una forma rápida y eficaz, y la capacidad de reacción, la sensibilidad de los cristianos, pues fue extraordinaria, porque no teníamos aún la capacidad orgánica a tres días de haber indicado que el fenómeno era serio y que se necesitaba una ayuda, cuando ya teníamos aquí en las afueras de la ciudad un tráiler cargado con medicamentos, con cosas de emergencia y no éramos capaces ni de descargarlo, ni teníamos una infraestructura donde poner las cosas.



CAMPAMENTO NIÑO  
CAMPAMENTO BURROS  
ZB IGLESIA NIÑOS  
IGLESIA  
BANDERA GUATEMALA ZB  
MARIMBA  
TECHO DE CASA  
MARIMBA  
NIÑOS ESCUELA MS  
MARIMBA  
NIÑO  
CUADERNO  
CLASE CON NIÑOS  
MAESTRO MS KANJOVAL  
MAESTRO ZI ESPAÑOL

Para indicar la rapidez con que esta respuesta de los católicos mexicanos se hizo presente, y no solo de los católicos, sino en general de todas las personas que tenían una gran sensibilidad. Fue notorio el que por nuestras manos y por los mecanismos diocesanos, mucha ayuda de hermanos evangélicos y de otras congregaciones cristianas hayan pasado en lugar de buscar a sus propios correligionarios y organizar algo separadamente. Pusieron en manos de la iglesia católica con toda grande confianza la ayuda que querían hacer llegar.

CAMPANA Y VOCES

SONIDO AMBIENTE CAMPAMENTO Y  
VOCES  
MARIMBA

CLASE EN KANJOVAL

MARCOS CEDIÑO DIRECTOR DEL  
CENTRO DE CAPACITACION Y SALUD

NIÑOS Y MUJER CARGA GARRAFA DE  
AGUA

SEÑOR PASA FRENTE A GARRAFA  
TECHO Y FAMILIA CON GARRAFA  
BOTELLA DE ACEITE CON OLOTE  
SECADO DE CHILES

JARRA Y TAPAS

SEÑORA CON LUMBRE

RAUL BENITEZ MANAUT  
INVESTIGADOR DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS

SECUENCIA DE PRESIDENTES DE  
GUATEMALA

#### CLASE EN ESPAÑOL

La primera experiencia que tuvimos a fines del 82, principios del 83, fue la Comunidad de Río Azul, el 11% del núcleo que terminó al final, era más o menos el porcentaje de la población que murió en este momento, los niños y pre-escolares, fueron los que más sufrieron, una muy alta mortalidad. Todos los días teníamos que afrontar dos o tres muertes principalmente de niños o de mujeres.

#### MUSICA

Los antecedentes de los Refugiados Guatemaltecos en México, se remontan a la década de los cincuentas, cuando hay un golpe de estado a mediados de 1954 y un sector muy importante de la intelectualidad de la clase política guatemalteca, tiene que buscar asilo en México.

#### MUSICA

Guatemala es el país, en todo

RAUL BENITEZ MANAUT

América, que tiene más muertos por violencia y represión política en los últimos treinta años, se calculan alrededor de 200 ó 300 mil muertos. Esto es muy importante para entender porqué cuando se generaliza la guerra de guerrillas a fines de los 70s y en el 80 y en el 81, el ejército localiza y cree que los guerrilleros están basados en la infraestructura de las Comunidades Indígenas y como, según el ejército, se basa en la propia estructura de las Comunidades Indígenas el soporte a la guerrilla, él plantea aniquilar a la guerrilla a través de destruir a las comunidades.

SECUENCIA DE SOLDADOS

GUATEMALTECOS KEY INCURSION

DEL EJERCITO DE GUATEMALA EN

EN MEXICO

ORILLAS DEL RIO CON REFUGIADOS

REFUGIADO KEY HERMINIO CORONA

MUSICA

REFUGIADO GUATEMALTECO

El ejército guatemalteco, había incursionado, pues en campamentos, ya en el territorio mexicano... Eran dos campamentos: El Chupadero y

RAUL BENITEZ MANAUT

América, que tiene más muertos por violencia y represión política en los últimos treinta años, se calculan alrededor de 200 ó 300 mil muertos. Esto es muy importante para entender porqué cuando se generaliza la guerra de guerrillas a fines de los 70s y en el 80 y en el 81, el ejército localiza y cree que los guerrilleros están basados en la infraestructura de las Comunidades Indígenas y como, según el ejército, se basa en la propia estructura de las Comunidades Indígenas el soporte a la guerrilla, él plantea aniquilar a la guerrilla a través de destruir a las comunidades.

SECUENCIA DE SOLDADOS

GUATEMALTECOS KEY INCURSION

DEL EJERCITO DE GUATEMALA EN

EN MEXICO

ORILLAS DEL RIO CON REFUGIADOS

REFUGIADO KEY HERMINIO CORONA

MUSICA

REFUGIADO GUATEMALTECO

El ejército guatemalteco, había incursionado, pues en campamentos, ya en el territorio mexicano... Eran dos campamentos: El Chupadero y

DIAZ COMISION PERMANENTE DE  
REFUGIADOS GUATEMALTECOS  
PERSONAS EN EL RIO

PERSONAS RIO ABORDANDO LANCHAS

REFUGIADO

OSCAR GONZALEZ KEY DIRECTOR  
GENERAL DE COMAR NOVIEMBRE DE  
1988

MAPA DE REUBICACION DE  
REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN  
1984

Delicias. Pero de ahí nació  
pues la emergencia de sacar a  
esa gente y reubicarla... fue  
un acuerdo que tuvo el  
gobierno, de que todos los  
refugiados, que todos los que  
estábamos acampados ahí, en los  
márgenes del río Lacantún, que  
todos teníamos que ser  
reubicados; y así fue como en  
Junio del 84, nos trajeron para  
acá a Campeche, aunque la  
verdad es que la reubicación,  
para nosotros no fue halagador,  
fue bastante serio.

Se toma esta decisión por dos  
razones: para garantizar la  
seguridad de los propios  
refugiados, que eran objeto de  
agresiones provenientes de  
territorio guatemalteco y que  
culminaron con un asalto a un  
campamento llamado Chupadero a  
unos cuatro kilómetros de la  
frontera y donde hubo varias  
víctimas, seis adultos y un  
niño de siete años fue

OSCAR GONZALEZ

LANCHAS CON GENTE EN EL RIO

LANCHERO

RIO

RIO

PAJARO

DESEMBARCAN

BODEGA

CAMIONES

ZI NIÑOS

CAMIONES DESDE ARRIBA

CAMIONES CAMINAN

INTERIOR CAMION

TREN CP

TREN VENTANA

BAJAN TREN

BODEGA

PUEBLO

GENTE EN MEDIO DE TABLAS

castrado, es decir, eran objeto de violencia desmesurada, de actos de auténtica barbarie.

El gobierno toma la decisión, tanto para garantizar su protección como para evitar incidentes internacionales.

Nosotros, sin conocer el mucho rato. Un día entero navegar en el río era muy aventurado, riesgoso.

Entonces, a eso la gente, todos teníamos miedo, porque en ese tiempo el río estaba bien crecido.

MUSICA

De allá del estado de Chiapas, nos venimos a Palenque, allá estuvimos en una bodega, como cosa de quince días, en una bodega, podías decir que habían unas como unas 300 familias, tal vez. Estábamos deveras amontonados en esas bodegas.

Llegó el día de que nos sacaron de ahí y nos venimos aquí a Campeche. La misma cosa, nos llevaron a bodegas, algunos

ESTEBAN SEMUAYA FELIX  
REFUGIADO GUATEMALTECO KEY  
IDENTIFICACION

DESMONTE  
DESMONTE  
HACIENDO AGUJERO  
PICA EN PISO  
3 PERSONAS CON HERRAMIENTA P>  
CASA  
REFUGIADO

grupos de nosotros nos llevaron a Xinchacán y otra parte de la gente de nosotros estuvo en las bodegas de Chiná.

Al mes, quince días de que estábamos en los campamentos, las bodegas de Xinchacán ya salió la idea del mismo COMAR: Ahora ustedes se van a ir, dice, a chapear el terreno donde van a vivir.

¡Ah!, le miento, llegaron ellos y nos dijeron, tenemos gente ya construyendo las casas, nos dijeron y en seguida la misma gente pensó, porque ya habíamos visto, pues en Chiapas, algunas casas que tenían algunos señores mexicanos y que no nos gustaba la forma de hacer las casas, verdad, entonces dijimos pues, mejor vamos nosotros mismos a hacer nuestras casas. Habían construido como quince casitas que habían hecho los mexicanos, y esas casitas, pues legalmente la gotera que caía de la casa, caía adentro, casi

CORTE YERBA  
CASA ARMAN DOS AGUAS  
CLAVAN CASA  
MACHETE CORTAN PALO  
CARGAN MADERA  
ESTRUCTURA CASA  
CARGA POLIN  
P< CASA ESTRUCTURA  
SEÑORES EN CASA ZB  
PONEN LAMINAS CARTON  
CICLISTA EN CAMPAMENTO  
TERMINADO  
CASAS TERMINADAS CON LAMINAS  
CALLE CON CASAS  
CORTAN PAPAS  
PREPARAN COMIDA  
LLAVE DE AGUA ZB A CASA  
CAMPO CON PIÑAS Y PLATANOS  
PIÑAS Y PLATANOS  
MAIZAL  
ESPIGA  
MAIZ CORTADO A CONTRALUZ  
CORTADOR DE MAIZ  
CORTADOR DE MAIZ  
CORTADOR DE MAIZ DE LEJOS  
JORGE SANTISTEBAN COORDINADOR

adentro, entonces eso era lo que no nos gustaba a nosotros, verdad, porque nosotros acostumbramos siempre nuestras casas ponerles sus vigas con sus 60 ó sea 40 centímetros de solera, le decíamos nosotros para que la gotera aviente hacia afuera, entonces desde ahí nosotros empezamos a construir el campamento.

MUSICA

Es así que el Gobierno de México, en el año de 84, promueve el programa de



GENERAL MEXICO ACNUR KEY  
IDENTIFICACION  
REFUGIADO LIMPIA CAMPO  
PIÑA  
REFUGIADO RECOGE PIÑA  
PIÑA  
  
REFUGIADO CON PIÑAS  
REFUGIADO CON HORTALIZA  
REFUGIADO DESINFECTA  
  
REFUGIADO CON MAQUINA DE COSER  
DETALLE DE MAQUINA DE COSER  
CONOS DE HILO  
SEÑORA COSE  
JOVEN COSE  
TALLER DE COSTUERA  
JORGE SANTISTEBAN

reubicación.  
Se reubicó el 43%, del total de los refugiados en los Estados de Campeche y Quintana Roo. En primer lugar para darles una mejor protección y en segundo lugar para proporcionarles unas mejores y mas dignas posibilidades de vida... El ACNUR es un organismo que está facultado por la Asamblea General de Naciones Unidas, para solicitar dinero a los gobiernos y a la Comunidad Internacional, para financiar sus programas. Se cuenta con la contribución especial de la Comunidad Económica Europea, que financia el aspecto más importante de los trabajos técnicos y financian toda la operación que se lleva a cabo en el estado de Campeche. Asimismo, el gobierno de la República Federal de Alemania, hace donaciones específicas, para financiar el programa en el Estado de Quintana Roo. El

MARCO CEDIÑO

JUAN MORENO PEREZ REFUGIADO  
GUATEMALTECO  
NIÑO EN REBOZO  
MUJERES CON NIÑOS  
PIES

Programa de Chiapas, esta financiado con donaciones generales del programa anual del ACNUR.

La atención dada por COMAR, en Campeche y Quintana Roo, ha sido bastante buena, ha sido fincada en planes bien diseñados técnicamente. Pero no podemos decir lo mismo de Chiapas. En Chiapas, la situación siempre fue bastante crítica y creo que en cierto modo lo sigue siendo hasta la actualidad. Se hicieron algunas evaluaciones en un seminario en Bacalar, hace mas de año y medio, en la cual se reconoció que la situación material, la situación de salud de los refugiados seguía siendo, estando muy lejos de lo deseable.

La azúcar nos está dando 75 gramos cada persona por mes. Y al mismo tiempo el jabón, frijol, nos esta dando 3 kilos por mes, camotillo o sea como

PIERNAS  
NIÑO EN REBOZO  
NIÑO  
NIÑO AMAMANTADO  
MISMO NIÑO CON MAMA  
MADRES E HIJOS Y PAISAJE  
MADRES, HIJOS Y CASA  
FRONTERA GUATEMALA  
BANDERA  
CAMIONES Y UN MILITAR  
BAJAN REPATRIADOS  
REPATRIADOS EN COMUNIDAD  
MARIBEL TRABAJADORA SOCIAL  
DE LA CEAR GUATEMALA  
  
CASA <P TU TECHO  
  
TRABAJADORA SOCIAL DE LA CEAR  
  
JUAN CRUZ MATIAS REPATRIADO  
GUATEMALTECO EN CHILHUIITS

por ejemplo papa y zanahoria,  
nos esta dando 3 kilos por mes.

MUSICA

MUSICA

La CEAR que significa Comisión Especial de atención a Repatriados y mas que todo su objetivo es velar por la seguridad y el bienestar de las personas que se encontraban refugiados en los diferentes campamentos de México. Al momento en que los refugiados son traídos por COMAR y ACNUR, el ejército les extiende la boleta de repatriación con todos sus datos generales y el grupo familiar del jefe de familia.

Yo por lo menos, yo en mi caso, decidí venirme aquí, porque

PEDRO CRUZ VELAZQUEZ  
REPATRIADO GUATEMALTECO EN  
CHLHUIITS  
SIERRA  
PUEBLO ZB SOMBRERO ROTO  
NIÑAS Y SEÑORA  
SEÑORA  
JOVENES

JORGE ANTONIO GARCIA  
RESPONSABLE DE INFORMACION DE  
LA CEAR

PEDRO CRUZ REPATRIADO

aquí es mi origen, cierto que soy pobre, pero que distinto que estoy en mi país, que estoy en otro país.

Tenemos solo pena de tres meses que hemos llegado acá, pero estamos sintiendo un poco algo dura, porque aquí toda la tierra, aquí es muy pobre por eso nosotros sentimos un poco dura. Y hasta ahora no tenemos, pero ni un mata de cultivo de maíz ni de otras hierbas.

La idea fundamental o la política fundamental de la comisión en materia de tierras, es de que las gentes regresen a sus mismas tierras, o sea, a las que ya tenían, teniendo títulos de propiedad, regresen a su mismo lugar, a sus tierras, de la cual eran propietarios.

De la tierra que hemos dejado, nos hemos abandonado allá, si estamos bien preocupados, pero en este momento, porque yo no

MONSEÑOR SAMUEL RUIZ

JORGE ANTONIO GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA CEAR

JORGE SANTISTEBAN

he ido a ver como esta ahorita. Nosotros, apenas tenemos tres meses que llegamos acá y nunca he ido yo a ver.

De que manera podrán regresar con seguridad, si aquellos mismos nominalmente mencionados que fueron la causa directa de que ellos vinieron acá, no solamente no han sido juzgados, sino que tienen puestos mas encumbrados de los que tenían antes, lo cual es el margen de seguridad que esto les da.

El ejército está cumpliendo función de protección, no de otra cosa, sino de apoyo, inclusive ha ayudado en la zona esta del Ishcán, para llegar nuevamente a la cooperativa de Mayalán, inclusive ellos colaboran con ingenieros del ejército para abrir la brecha nuevamente y llegar hasta el centro urbano de esa cooperativa que había sido abandonada.

Seamos realistas, regresan en

SEÑOR EN CAMPAMENTO  
SEÑOR EN CAMPAMENTO  
MANO  
NIÑOS EN CAMPAMENTO  
CARRETA EN CAMPAMENTO  
MAIZ  
NIÑO  
NIÑA  
NIÑAS  
NIÑO Y NIÑA  
SEÑOR CON BURRO CON AGUA  
SEÑORA AMAMANTA HIJO  
NIÑOS  
NIÑOS  
NIÑO  
CARAS  
ALONSO MENDEZ FELIX

condiciones que no están totalmente claras, porque si estuvieran claras, compañeros, se hubieran ido. Si la situación estuviera clarísima en Guatemala, los refugiados se hubieran ido. Lo que si esta claro es que hay opciones para hacer, es que hay posibilidades como ellos mismos expresan, de ellos contribuir a que la situación se aclare, a que la situación que implica: tierras, trabajo, desarrollo, escuela, y tranquilidad y paz.

MUSICA

Tuvimos que pensar mucho pues,

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE REFUGIADOS  
GUATEMALTECOS

LUCAS LIMA DIAZ REPRESENTANTE  
DE LA COMISION PERMANENTE DE  
REFUGIADOS GUATEMALTECOS

SANTIAGO ROJO P. HERRERA  
REPRESENTANTE DE LA COMISION  
PERMANENTE DE REFUGIADOS  
GUATEMALTECOS

entonces sería bueno regresar,  
pero a ver en que forma.

Entonces en esto vino formando  
la comunicación a ver en que  
forma se puede; pero el 20 de  
marzo de 88, es donde nosotros  
nos declaramos pues como  
comisiones. Fuimos elegidos  
por el pueblo en este  
campamento y también en los  
otros campamentos.

Venimos a refugiarnos a México  
por un tiempo, no venimos a  
quedarnos toda la vida.  
Creemos que en el momento en  
que este señor presidente  
acepte como le decía las  
condiciones, en ese momento,  
retornaremos todos los  
Guatemaltecos que estamos en  
México.

Uno de los puntos que le hemos  
pedido al gobierno es:

Primero: pedimos que se nos  
reconozca el legítimo derecho  
que tenemos sobre nuestras  
tierras en Guatemala, las  
cuales nos vimos obligados a

abandonar, por la represión del ejército, y demandamos nuestro derecho de regresar a nuestras tierras que legal y legítimamente nos pertenecen.

Segundo: que se nos asegure el derecho irrestricto de organización al regresar a nuestras tierras.

Tercero: que su gobierno públicamente garantice la vida de todos los que nos repatriemos, a partir de nuestra decisión libre e individual.

Cuarto: que en el territorio donde nosotros nos ubiquemos en Guatemala con nuestras tierras, exista solamente instituciones y autoridad civiles, del gobierno, excluyendo la presencia del ejército.

Cinco: que se permita que nuestro regreso, esté



acompañado de delegaciones gubernamentales de otros países y de otras organizaciones no gubernamentales y que permanezcan con nosotros como testigos del cumplimiento de nuestras peticiones y como apoyo para el logro de la plena participación económica social y política nacional.

JOSE LEYVA LOPEZ REPRESENTANTE  
DE LA COMISION PERMANENTE DE  
REFUGIADOS GUATEMALTECOS

Nosotros pensamos que nosotros tenemos que regresar, pero como pueblo, porque salimos como pueblo, entonces debemos regresar como pueblo y organizarnos para la producción, para la salud, para la educación, y todos los elementos básicos que se necesitan para nuestra familia, nuestros hijos y las futuras generaciones vivan una vida mas digna de humanos.

MOLINO DE MAIZ  
FABRICA DE ROPA  
FABRICA DE ROPA Y MAQUINARIA  
SIERRA

MUSICA DE MARIMBA

KEY CREDITOS

PRODUCCION EJECUTIVA

INVESTIGACION, GUION Y

POSTPRODUCCION:

FERNANDO GONZALEZ CASANOVA

HENRIQUEZ

PRODUCCION:

LEONARDO HERNANDEZ LOPEZ

ASISTENCIA DE REALIZACION:

CARLOS FLORES

CAMARA:

OSCAR CASTAÑEDA

SONIDO:

ALFREDO LOPEZ

RESPONSABLE DE INGENIERIA

VICTOR MENDOZA

ESTE PROGRAMA ESTA DEDICADO A

REFUGIADOS GUATEMALTECOS

QUIENES SIGUEN LUCHANDO POR

UNA VIDA DIGNA.

ESTE PROGRAMA CONTO CON

INFORMACION VISUAL DE

IMEVISION, BBC DE LONDRES,

ESCUELA NACIONAL DE

ANTROPOLOGIA Y ENFO PRENSA,

ASI COMO INFORMACION ESCRITA

DE COMAR, ACNUR, PROGRAMA

CULTURAL DE LAS FRONTERAS, DEL FADE OUT

INVESTIGADOR ENRIQUE RUIZ  
GARCIA Y DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIONES  
INTERDISCIPLINARIAS.  
DR. TV UNAM 1991  
FADE OUT

## 7. CONCLUSION

El fenómeno de los refugiados guatemaltecos en México adquiere un carácter masivo y relevante a finales de 1981. Desde entonces diferentes videocastas han abordado el tema de una manera descriptiva, aunque con los matices propios del estilo de cada uno. Este video a diferencia de los que conocí, plantea la historia de los refugiados guatemaltecos como una consecuencia lógica de la gran represión que el ejército guatemalteco ha desarrollado en las comunidades indígenas.

El planteamiento del problema mediante entrevistas a los refugiados y a los funcionarios directamente involucrados nos permite identificar el conflicto y el tipo de lenguaje "diplomático" que utilizan las partes para expresarse. En este contexto, el papel que juega el investigador, es presentar aquella información que no resulta evidente para el análisis del fenómeno, permitiéndonos así un análisis más histórico y económico.

La ausencia de entrevistas a miembros del ejército guatemalteco debilita el contenido del video ya que el sujeto causante de la represión no se expresa claramente; pero después de revisar un sinnúmero de veces la entrevistas a Ríos Montt y a Luckas García me pareció más conveniente dejarlos como parte de la historia del conflicto y no meter las típicas frases "estamos en guerra" o "los comunistas no dominarán Guatemala". Me ayudaban poco estas informaciones.

En cuanto a las perspectivas el video se limita a presentar el pliego petitorio de los refugiados guatemaltecos y a comentar que mientras las condiciones en Guatemala no varíen es muy difícil que los refugiados regresen. En las condiciones actuales de 1992 existen grandes posibilidades de un regreso masivo de refugiados a Guatemala (como lo mencionan las declaraciones del ACNUR), ya que el juego político en Guatemala parece indicar que la sociedad civil cada vez cobra mayor fuerza.

En algunas secuencias pareciera que hay ciertos rasgos de "versión oficial" del fenómeno y el video ha sido realizado a pedido de ACNUR-COMAR. Esta coincidencia en realidad es el resultado de mi apego a la idea de no intervención, autodeterminación de los pueblos y respeto a los derechos humanos, que manejan ambas instituciones.

Por último sería importante continuar con el análisis profundo de la situación de Guatemala y por tanto, de las causas que dieron origen al fenómeno. Para lo cual queda proyectada una serie de televisión que se llame: "La Esperanza de un pueblo en la Historia de Guatemala". En donde los videos a tratar, son los siguientes videos:

- EL PUEBLO MAYA (centros culturales mas importantes y aportaciones de la cultura maya).
- EL PUEBLO DE GUATEMALA (quienes conforman el pueblo de Guatemala hoy, sus costumbres y tradiciones).

- HISTORIA DE UNA GUERRA SIN CUARTEL (los intereses del ejército, la guerrilla, el gobierno, los intereses transnacionales y el pueblo).
  
- PRODUCTORES Y PRODUCCION (qué se produce, quién produce y en qué condiciones se produce).
  
- GEOGRAFIA, FLORA Y FAUNA (cómo esta organizado el país y que riquezas tiene).
  
- UN GRAN MUNDO Y UN PEQUEÑO PAIS (la historia de las relaciones que el país de Guatemala ha tenido con el mundo, así como las influencias que ha recibido del exterior).

## 8. BIBLIOGRAFIA:

- 1.- Stephen Shlesinger y Stephen Kinzer; FRUTA AMARGA: LA CIA EN GUATEMALA; 4a. ed. SXXI ed; México 1987
2. UN AÑO DESPUES. Guatemala 1987.
- 3.- Romano Pacheco, Arturo y varios, KOHUNLICH; San Angel Ediciones; México 1981;
- 4.- Cardos de Méndez, Amalia; LOS MAYAS; G: V: editores. Tercera edición, México 1987;
- 5.- Galeano, Eduardo; LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA; vigésimonovena edición: México 1980;
- 6.- García Pelayo Ramón y Gross; PEQUEÑO LAROUSSE; Ediciones Larousse; México 1980.
- 7.- Zepeda Sahagún Bernardo; HISTORIA DE AMERICA; Editorial Enseñanza, S. A.; México 1969;
- 8.- Torres Rivas Edelberto; MEXICO CENTROAMERICA Y EL CARIBE en "AMERICA LATINA: HISTORIA DE MEDIO SIGLO; vol. 2 3a. ed. Siglo Veintiuno Editores; México, 1985;
- 9.- CRISIS EN CENTRO AMERICA Y REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO. CITGUA (CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA GUATEMALA) MEXICO D.F. 1985.
- 10.-Sergio Aguayo; EL EXODO CENTROAMERICANO. Consejo Nacional de Fomento Educativo. México 1985.
- 11.-LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS EN MEXICO. COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) México 1987.
- 12.- Lajos Egri. COMO ESCRIBIR UN DRAMA. CUEC. MEXICO
- 13.-MONTAJE CINEMATOGRAFICO ARTE DEL MOVIMIENTO. CUEC. MEXICO
- 14.-LAS CINCO C'S DE LA CINEMATOGRAFIA. CUEC MEXICO

CONVENTO DE COLABORACION QUE PARA LA REALIZACION, PRODUCCION Y DIFUSION DE UN PROGRAMA DE TELEVISION RELATIVO A "LA HISTORIA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS", CELEBRAN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. JOSE NARRO ROBLES, EN SU CARACTER DE SECRETARIO GENERAL, CON ASISTENCIA DE LOS CC. LIC. HECTOR MORALES Y FERNANDO CHACON TORRES, EN SU CARACTER DE COORDINADOR DE COMUNICACION UNIVERSITARIA Y DIRECTOR GENERAL DE TELEVISION, RESPECTIVAMENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "LA UNAM"; LA COMISION MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS, REPRESENTADOS EN ESTE ACTO POR EL LIC. OSCAR GONZALEZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE CONOCERA COMO "COMAR" Y EL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SR. JORGE SANTISTEVAN, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DE "ACNUR" A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE CONOCERA COMO "ACNUR": LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA, A TRAVES DEL PROGRAMA CULTURAL DE LAS FRONTERAS, REPRESENTADA POR EL SR. ALEJANDRO ORDORICA SAAVEDRA, EN SU CARACTER DE DIRECTOR GENERAL, QUE EN LO SUBSECUENTE SE LE CONOCERA COMO "LA SEP", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

## DECLARACIONES

### I. DECLARA "LA UNAM":

I.1 Que es una corporación pública organismo descentralizado del estado dotado de plena capacidad jurídica y que de conformidad con lo previsto en el Artículo 1° de su Ley Orgánica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de enero de 1945, tiene entre sus fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, así como organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

I.2 Que su representación corresponde originalmente al Rector, conforme a lo dispuesto en los artículos 9° y 30 de su Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, quien está facultado para delegar dicha representación según lo dispuesto en la fracción I del artículo 34 del último de los ordenamientos antecitados.

I.3 Que de acuerdo con lo anterior el Dr. José Narro Robles, en su carácter de Secretario General, cuenta con las facultades necesarias para suscribir, en su representación, el presente convenio.

*Recibo copia convenio*

*[Handwritten signature]*

*Recibo copia*  
*26 2-1-88*

*W. Narro Robles*

RECIBO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
RECIBO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
SET 26 1988  
AUG 26 1988



- I.4 Que como parte de su organización administrativa, cuenta con la Coordinación de la Comunicación Universitaria siendo una de sus metas principales la vinculación del quehacer universitario con la problemática del país, con el objeto de fortalecer los principios de nacionalismo, solidaridad social y el correcto conocimiento de la realidad.
- I.5 Que para el mejor cumplimiento de sus fines se apoya en la televisión como un medio de difusión orientando parte de sus esfuerzos y recursos a la creación de una infraestructura adecuada para la producción de programas de televisión.
- I.6 Que la Dirección General de Televisión Universitaria, dependiente de la Coordinación de Comunicación Universitaria, será la instancia autorizada por esta Institución para la ejecución del presente convenio, para lo cual cuenta con los espacios necesarios en la televisión pública y privada para que se transmitan sus programas de televisión.
- I.7 Que de conformidad a lo mencionado en la declaración que antecede, cuenta con los espacios para transmitir los materiales que produzca con recursos propios o con apoyo de otras dependencias universitarias, o bien con otras instituciones nacionales o extranjeras.
- I.8 Que para todos los efectos legales derivados de este instrumento señala como su domicilio el ubicado en el 5° de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, Distrito Federal.

II. DECLARA "COMAR":

- II.1 Que es una Comisión Intersecretarial y que de conformidad con lo previsto en el acuerdo presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 22 de julio de 1980, tiene entre sus fines estudiar las necesidades de los refugiados extranjeros en el territorio nacional, y proporcionarles asistencia.

- II.2 Que el Lic. Oscar González, es el titular de la "COMAR" por lo que tiene facultades para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo previsto en el Acuerdo Presidencial antes referido.
- II.3 Que tiene interés en comprometerse en los términos del presente instrumento, en virtud de que considera importante la difusión de los programas de atención a los refugiados Guatemaltecos.
- II.4 Que para los efectos legales derivados del presente convenio, señala como su domicilio el ubicado en Mariano Escobedo No. 746, Colonia Anzures, México, Distrito Federal.

III. DECLARA "ACNUR":

- III.1 Que es un Organismo Internacional que forma parte de Naciones Unidas, y que de conformidad con lo previsto en el acuerdo del 5 de octubre de 1982, tiene entre sus fines la difusión de la problemática de los refugiados.
- III.2 Que el Lic. Jorge Santistevan, es el representante de "ACNUR" por lo que tiene facultades para suscribir el presente instrumento, de conformidad con lo previsto en el acuerdo antes mencionado.
- III.3 Que tiene interés en contribuir a la realización del Proyecto de Programa de Televisión que constituye el objeto del presente instrumento, en virtud de que se propone reflejar la problemática humanitaria de los refugiados guatemaltecos.
- III.4 Que para los efectos legales derivados de la cláusula de arbitraje que contiene el presente convenio, señala como su domicilio el ubicado en Anatole France No. 152, Colonia Polanco, C. P. 11560, México, D.F.

IV. DECLARA "LA SEP":

- IV.1 Que es una Dependencia de la Administración Pública Federal centralizada y que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2º, fracción I, 26º y 38º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, tiene a su cargo la función educativa.

- IV.2 Que como parte de su organización administrativa cuenta con el Programa Cultural de las Fronteras, creado por acuerdo presidencial de fecha 14 de febrero de 1985, y tiene entre sus objetivos principales defender la identidad nacional y difundir la cultura.
- IV.3 Que el C. Alejandro Ordorica Saavedra, tiene facultades para suscribir el presente instrumento de conformidad en lo previsto en el acuerdo antes indicado.
- IV.4 Que para los efectos legales derivados del presente instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Argentina No. 12-2° piso, oficina - 319, Colonia Centro, C.P. 06020.

V. DECLARAN LAS PARTES:

- V.1 Que es su interés colaborar entre sí con el propósito de realizar, producir y difundir programas de televisión en los términos del presente convenio.
- V.2 Que de conformidad con las declaraciones que anteceden, están conformes en suscribir el presente instrumento, al tenor de las siguientes:

C L A U S U L A S

- PRIMERA. Las partes convienen en que el objeto del presente instrumento es la realización, producción y difusión de un programa de televisión relativo a "LA HISTORIA DE LOS REFUGIADOS GUATEMALTECOS", con una duración de veintisiete minutos.
- SEGUNDA. Las partes convienen en que la investigación para la definición del contenido del programa y el guión correspondiente serán realizados por "LA UNAM".
- TERCERA. Las partes acuerdan que la realización y producción del programa objeto de este convenio, estará a cargo de "LA UNAM" quien proporcionará personal, equipo y material.

- CUARTA. En cuanto al costo de materiales, registro en video, fotografía, audio y diseño que se generen para la consecución del objeto del presente convenio, los mismos serán cubiertos por "LA -- UNAM".
- QUINTA. Las partes convienen en que los trabajos objeto del presente instrumento se llevarán a cabo en los estados de Campeche, Quintana Roo, Chiapas y en la República de Guatemala.
- SEXTA. "COMAR" se compromete a proporcionar los viáticos, transporte, horas extras del personal de "LA UNAM", así como todos aquellos servicios -- que se requieran para la consecución del objeto del presente convenio, hasta por un costo máximo de \$ 1'800,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS MIL-PESOS 00/100 M.N.).
- SEPTIMA. "ACNUR" se compromete a contribuir al proyecto con la suma de \$ 2'250,000.00 (DOS MILLONES DOS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) destinados a cubrir viáticos, transporte, horas extras del personal de "LA UNAM" y otros gastos directamente derivados del mismo, debiendo "LA UNAM" presentar un informe con la relación de gastos cubiertos por esta contribución junto con una copia.
- OCTAVA. "LA SEP" a través del Programa Cultural de las Fronteras, se compromete a proporcionar alimentación y hospedaje para ocho personas por un periodo de diez días en los estados de Campeche, Quintana Roo y Chiapas.
- NOVENA. Las partes que intervienen, convienen en que el programa derivado de la ejecución del presente instrumento, formará parte de la serie "Prisma Universitario" que actualmente se transmite por el tiempo de RTC en los diversos canales de televisión.
- DECIMA. Las partes convienen en que las grabaciones originales, así como las matrices de los programas permanecerán bajo la guarda y custodia de "LA -- UNAM".

## DECIMA PRIMERA

"COMAR", "ACNUR" Y "LA SEP", a través de "LA UNAM" recibirán, cada uno, al concluir la edición del programa una copia de media pulgada en formato betamax

## DECIMA SEGUNDA

Las partes convienen en que "COMAR", "ACNUR" y "LA SEP", podrán obtener el número de copias - que previamente convengan con "LA UNAM" aportando para tal efecto el material virgen que se requiera, y ajustándose a los tiempos y posibilidades de copiado de la misma.

## DECIMA TERCERA

Las partes convienen en que las Instituciones - participantes podrán hacer uso del material derivado de la ejecución del presente instrumento para las exhibiciones privadas que deseen, siempre y cuando no sean con fines de lucro.

## DECIMA CUARTA

Las partes convienen en que "LA UNAM" podrá hacer uso del material televisivo obtenido como consecuencia de la ejecución del presente instrumento, para dar cumplimiento a sus compromisos de intercambio académico de carácter nacional e internacional.

## DECIMA QUINTA

Las partes que intervienen convienen en que la titularidad de los derechos patrimoniales de los programas derivados del presente instrumento corresponde a "LA UNAM".

## DECIMA SEXTA

Los programas de televisión coproducidos por - las partes, llevarán al inicio del mismo el siguiente crédito "LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO, LA COMISION MEXICANA DE AYUDA DE REFUGIADOS, EL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA REFUGIADOS Y LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA presentan . . ."

## DECIMA SEPTIMA

Los términos para el uso comercial de los programas de televisión elaborados como consecuencia del presente convenio serán acordados conjuntamente por las partes. "EL ACNUR" declara que en ningún caso, hará uso comercial del programa correspondiente a este instrumento, el cual será utilizado para difundir la labor humanitaria que se realiza en favor de los refugiados.

DECIMA  
OCTAVA

Las partes convienen en que "LA UNAM" efectúe los trámites inherentes para la consecución de los registros autorales ante las autoridades correspondientes, de los programas elaborados. Asimismo, deberá llevar a cabo la inscripción del presente instrumento.

DECIMA  
NOVENA

Las partes convienen en que la designación del personal que cada uno aporte para la consecución del objeto del presente convenio se entenderá exclusivamente con la parte que lo emplea, sin que ello derive la adquisición de algún tipo de derechos para la otra; en ningún caso podrá considerárseles mutuamente "Patrón Substituto".

## VIGESIMA

Las partes que intervienen en el presente convenio se reconocen la personalidad con que comparecen sus respectivas representaciones.

VIGESIMA  
PRIMERA

Las partes convienen en que no será imputable a ninguna de ellas cualquier responsabilidad derivada de casos fortuitos o fuerza mayor.

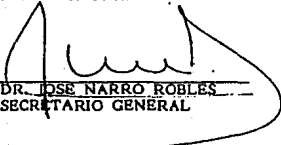
VIGESIMA  
SEGUNDA

Las partes convienen en que en caso de existir controversia, en cuanto a la interpretación, cumplimiento y ejecución de este instrumento recurrirán al arbitraje mediante una comisión que analice y dictamine sobre los puntos en discrepancia para el total cumplimiento del mismo. Dicha comisión estará integrada con dos personas por cada parte que se designarán al efecto, y otra que la presida designada de común acuerdo. La presente cláusula en ningún caso implica una renuncia o desconocimiento de las inmunidades diplomáticas que le son inherentes al "ACNUR".

Se firmará el presente convenio por cuadruplicado, sin que cause impuesto o derecho alguno a cargo de "LA UNAM", de acuerdo con el dictamen que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el 17 de febrero de 1986, en el que se reconoce que "LA UNAM" no está afecta al pago por derechos de autor, siendo el original y copias para "LA UNAM" y

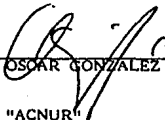
otro ejemplar para: "COMAR", "ACNUR" y "LA SEP", firmandose previa lectura y perfectamente enteradas de su contenido, y ante los testigos de asistencia, en la Ciudad Universitaria, Distrito Federal, a los veintiun días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

POR "LA UNAM"



DR. JOSÉ NARRO ROBLES  
SECRETARIO GENERAL

POR "COMAR"



LIC. OSCAR GONZALEZ  
POR "ACNUR"



LIC. HÉCTOR MORALES  
COORDINADOR DE COMUNICACION  
UNIVERSITARIA



SR. JORGE SANTISTEVAN  
POR "LA SEP"



SR. FERNANDO CHACÓN TORRES  
DIRECTOR GENERAL DE TV. UNAM



SR. ALEJANDRO ORDORICA  
SAAVEDRA

TESTIGOS



LIC. MIGUEL VERTI VARGAS



SR. FERNANDO CASANOVA